



EXTRACTO

DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR EL **ORGANO DESCONCENTRADO GERENCIA MUNICIPAL DE URBANISMO** DE ESTE EXCMO. AYUNTAMIENTO, EN **SESION ORDINARIA** CELEBRADA EL **DIA 8 DE MAYO DE 2.018**, Y QUE SE PUBLICA EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 196.3 DEL REGLAMENTO DE ORGANIZACIÓN, FUNCIONAMIENTO Y RÉGIMEN JURÍDICO DE LAS ENTIDADES LOCALES.

Preside: Tte. de Alcalde Delegado de Urbanismo: D. Diego José González de la Torre
Sres. Vocales: D. Francisco Javier Rodríguez Ros, D^a Victoria Zarzuela Ramos, Don Diego de Salas Sierra, Don Segundo Ávila Campos, D^a Laura Ruiz Gutiérrez, Don Fernando Silva López, D^a Leonor Rodríguez Salcedo, D. Ignacio Holgado Navarro y D. José Luis Alcántara Alcaráz,

Asiste: D^a María José Jiménez Izquierdo.

Sr. Secretario General: D. José Luis López Guío.

Sra. Responsable Admtva. De Urbanismo Accidental: D^a Concha López Lizaur.

Sr. Responsable Admtvo. De Medioambiente: Don Jaime Sendra Torres.

Sra. Responsable de Disciplina Urbanística: D^a Pilar Enríquez Burbano

Sr. Ingeniero de Caminos: D. José Álvarez Ruiz.

Sra. Oficial de Actas: D^a Francisca M^a Ramos Pastor.

Asisten, en primera convocatoria, la mayoría de los miembros de este Órgano Desconcentrado Gerencia Municipal de Urbanismo.

PUNTO PRIMERO.- Aprobación del acta en borrador de la sesión celebrada el día 23 de abril de 2018.

PUNTO SEGUNDO.- UNIDAD OPERATIVA U-2.

2.1.-Conceder licencia para proyecto básico y de ejecución de vivienda unifamiliar pareada en c/ Filántropa Matilde Gaggero nº 3, Loma del Cobre, a Don Adrian Moisés Rodríguez Huertas.

PUNTO TERCERO.- UNIDAD OPERATIVA U-3.

3.1.- Conceder licencia de construcción de cinco nuevas aulas en CEIP San García a la AGENCIA PÚBLICA ANDALUZA DE EDUCACIÓN DE LA CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA.

PUNTO CUARTO.- MEDIO AMBIENTE.

4.1.- Conceder licencia de instalación y obras de adaptación de local para la actividad de cafetería sita en c/ Pájaro Carpintero local 7 a la mercantil PETINAJES S.L.

4.2.- Conceder cambio de uso de la actividad de bar con música a bar-cafetería sin música de local sito en c/ Alfonso XI, local 4F bajo, a la mercantil RUFO FARO MD S.L.

PUNTO QUINTO.- DISCIPLINA URBANÍSTICA.



5.1.- Desestimar las alegaciones presentadas por D^a M.S.S.G. y requerir que en el plazo de un mes reponga la realidad física alterada por obras de construcción de vivienda en c/ Setter nº 26-A, sin la correspondiente licencia municipal de obras.

5.2.- Requerir a Don A.M.R. que en el plazo de dos meses inste la legalización de las obras de construcción de vivienda de madera en el enclavado letra S del MUP ALGAMASILLA sin licencia urbanística municipal, ordenada por sentencia dictada por el Juzgado de lo Contencioso Administrativo nº 2 de Algeciras.

PUNTO SEXTO.- ASESORÍA JURÍDICA.

6.1.-Quedar enterado de Auto nº 109/18 dictado por el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo nº 2 de Algeciras en el recurso interpuesto por Don E.M.C. y Doña M. T. R. R.. Se declara terminado por desestimiento de los recurrentes.

PUNTO SEPTIMO.- ASUNTOS QUE SE DECLAREN DE URGENCIA.

7.1.- Conceder licencia sobre proyecto básico reformado y de construcción de supermercado sito en LOS PASTORES SUR U.E.5UE9 a LIDL SUPERMERCADOS S.L.

PUNTO OCTAVO.- RUEGOS Y PREGUNTAS

El Señor Alcántara (Izquierda Unida) comenta que en la carretera Nacional 340 entre la Urbanización Torre Almirante y Los Sauces, antes de llegar al paso de peatones anterior a la rotonda de entrada a La Bajadilla dirección centro, Hay cinco-seis metros que tiene el asfalto levantado y provoca que los vehículos se desplacen hacia la izquierda y puede producirse un accidente.

El Señor Presidente le informa que todas las semanas está actuando el camión térmico que arregla los bacheos y que el arreglo de esa zona seguro estará dentro de los previstos.”

Algeciras, a 9 de mayo de 2018
EL SECRETARIO GENERAL,

Fdo.: José Luis López Guío.

Vº B
EL PRESIDENTE